GESTIÓN TRANSPARENTE
21 OCT. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT: 890980998-8
RECIBIDO 21 OCT 2026

Chigorodó, Antioquia, 19 de octubre de 2026

Señora
DANIELA BORJA QUERUBIN
Secretaria de Servicios Administrativos
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE COMPRAVENTA NRO. 265** del 16 de octubre de 2026, celebrado con **MCA BALDER S.A.S,** identificado con NIT.901.349.914-4 representada legalmente por el señor **ALEJANDRO ALMANZA RAMOS,** identificado con cedula de ciudadanía **N°3.413.951,** con el objeto de **ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, EQUIPOS DE COMPUTO, MOBILIARIO Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERTAIVA Y MISIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHIGORODO.** Dicho contrato tiene un plazo de **UN (1) MES,** y un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($274.217.300)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal de Chigorodó, Antioquia.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Andrés Felipe Mahecha Gutiérrez / Asesor Externo Contratación		19/10/2026.
Aprobó:	Laura Alejandra Vélez Valle / Jefe Oficina Jurídica	LAURA V.	19/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

www.chigorodo-antioquia.gov.co alcaldía@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 5:00 p.m. del día 19 de octubre de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **DANIELA BORJA QUERUBIN,** identificada con cédula N°**1.017.254.920,** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 19 de octubre de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE COMPRAVENTA NRO. 265** del 16 de octubre de 2026.

Martha Ramos A

NOTIFICADORA
MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

D.B.Q.

NOTIFICADA
DANIELA BORJA QUERUBIN